



Facultad de Derecho
Universidad de Buenos Aires
Talleres de Estudios Profundizados (TEP)
Derecho Penal

“Muertes en prisión. El reproche penal a funcionarios penitenciarios”

Docente: Ramiro Gual

Horario: Miércoles 15.30 a 17.00

Fechas: 10, 17, 24 y 31 de mayo, 7, 14, 21 y 28 de junio.

Objetivos:

- Describir exploratoriamente las principales aristas del fenómeno de fallecimientos bajo custodia penal.
- Analizar la respuesta de la agencia de justicia penal ante los fallecimientos bajo custodia del Servicio Penitenciario Federal.
- Explorar las diferentes respuestas judiciales ante cada causal de fallecimiento bajo custodia: muertes por agresión física de funcionarios penitenciarios u otros detenidos, por suicidio, en contexto de incendios o por enfermedad.

Resumen:

Este curso en ocho encuentros se propone una primera aproximación a la literatura global y local destinada al estudio de la prisión, y en particular, al



fenómeno de fallecimientos bajo custodia penal. Haciendo hincapié en el contexto argentino, se intentará abordar críticamente la respuesta de la agencia judicial ante las muertes de personas detenidas en el Servicio Penitenciario Federal.

Se explorarán y analizarán críticamente las distintas respuestas judiciales observadas en los últimos años frente a las modalidades de fallecimientos más relevantes: por agresión física de funcionarios penitenciarios u otros detenidos, por suicidio, en contexto de incendios o por enfermedad.

Contenidos:

1. Presentación del curso, modalidad de trabajo y bibliografía propuesta. Entrega del cronograma de lecturas.

Estudiando la prisión. Estado actual de las investigaciones sobre prisión, global y localmente. La muerte bajo custodia como objeto de estudio.

2. Un primer acercamiento exploratorio al Servicio Penitenciario Federal. La muerte bajo custodia del Servicio Penitenciario Federal. Un abordaje empírico al fenómeno: tipos, causas y modalidades de fallecimientos. Las prisiones y las circunstancias en que la muerte tiene lugar. Los colectivos más sobrevulnerados.

3. La muerte bajo custodia del Servicio Penitenciario Federal (II). La ineficaz respuesta judicial. De la decisión de no iniciar causa judicial a su desarrollo meramente formal. El rol de las fuerzas de seguridad en la investigación. Las causas de archivo.

4. Muerte por agresión física de personal penitenciario. El uso de la violencia como herramienta de gestión del encierro. La muerte como su resultado más gravoso. El reproche penal.



5. La muerte por violencia entre detenidos y la responsabilidad estatal. Homicidio entre detenidos. La posición de garante. El reproche penal a personas detenidas y funcionarios públicos.
6. La muerte por suicidio. El suicidio y el reproche al Estado. Miradas desde el derecho de daños y el derecho penal.
7. Muerte en contexto de incendio. El incendio en prisión y su resultado muerte. Antecedentes emblemáticos. La respuesta desde el derecho de daños. El reproche penal.
8. Muertes por enfermedad. Deficiencias estructurales en la asistencia médica en el SPF. El reproche penal a médicos penitenciarios.

Bibliografía:

- Anitua, Gabriel I. y Gual, Ramiro (comps.) (2016). La Privación de la Libertad. Buenos Aires, Didot.
- Caimari, Lila (2005). Apenas un delincuente. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Cesaroni, Claudia (2013). Masacre en el Pabellón Séptimo. Buenos Aires, Tren en Movimiento.
- Dirección Nacional de Política Criminal del MJyDDHH. Sistema Nacional de Estadísticas y Ejecución de la Pena. Informe SPF 2015. (Disponible en <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/estadisticas-de-politica-criminal/mapa.aspx>).
- Gual, Ramiro (2013). “Violencia que crea, violencia que conserva. Un análisis de la vigencia y los usos de la tortura en el régimen penitenciario federal argentino”, en Anitua y Zysman (comps.) La Tortura. Una práctica estructural del sistema penal, el delito más terrible, Buenos Aires, Didot.



____ (2017). “Del Sistema Penitenciario en EEUU y su aplicación en la Argentina”. En La medida cualitativa del encierro (P. Vacani comp.), Ediar, en prensa.

Neuman, Elías (1985). Crónica de muertes silenciadas. Buenos Aires, Bruguera.

____ e IRURZUN, Víctor (1968). La sociedad carcelaria. Buenos Aires, De Palma.

Procuración Penitenciaria de la Nación (2015). Informe Anual 2014. La situación de los Derechos Humanos en las Cárceles Federales de Argentina. Buenos Aires, PPN. (Disponible en www.ppn.gov.ar).

____ (2016). Informe Anual 2015. La situación de los Derechos Humanos en las Cárceles Federales de Argentina. Buenos Aires, PPN. (Disponible en www.ppn.gov.ar).

____ (2016b). Informe Anual 2015. La situación de los Derechos Humanos en las Cárceles Federales de Argentina. Buenos Aires, PPN. “Informe Ejecutivo”. (Disponible en www.ppn.gov.ar).

Precedentes judiciales emblemáticos.

Metodología de trabajo:

Los encuentros se distribuyen entre espacios de exposición docente, y otros de participación activa de las/os estudiantes de acuerdo a consignas y textos previamente definidos. Para facilitar dicha participación, en el primer encuentro se entregará un cronograma detallando los textos a utilizar en cada clase. Se promueve una participación activa, permitiendo la incorporación al espacio académico de los aportes de las/os estudiantes a partir de sus experiencias vitales reunidas como consecuencia de sus posibles desempeños como operadores del sistema de justicia penal.